



Lima, 06 de marzo del 2023

Señores  
**MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA**  
**GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**  
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto EXT RED A COMERCIOS AV. EL REDUCTO - SECTOR 001400 MALLA 010.

**Radicado: R2023 - 012237**

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A.** - Cálida, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **“EXT RED A COMERCIOS AV. EL REDUCTO - SECTOR 001400 MALLA 010”**, ubicado en el Distrito de Miraflores, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO SAC** identificada con RUC N°20601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Ingeniero Juan Carlos Chaupis Sánchez, con registro del Colegio de Ingenieros N° 55216; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ing. Raul García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

CALDERA  
C. M. S. S. S.  
C. C. S. S. S.  
Teléfono: (51-1) 611-7500  
San Borja, Lima, Perú

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor WILSON GUERRERO BUITRAGO identificado con C.E. 001022384 y/o LUIS CARLOS MOLINA QUINTANILLA con DNI N° 45624802, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe).
- [Abel.Villanueva@calidda.com.pe](mailto:Abel.Villanueva@calidda.com.pe)
- [Luis.Molina@alfacosas.com](mailto:Luis.Molina@alfacosas.com)

**POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

**Roberto Franco Gianoli Hanke**  
**Sub Gerente Legal**



SEGUIMIENTO DEL DOCUMENTO			
TIPO DE DOCUMENTO	NRO.DOCUMENTO	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE DERIVACIÓN
EXPEDIENTE	2023 - 0000042932	09-03-2023 08:10:16 AM	09-03-2023 11:53:51 AM
RUC / DNI	ADMINISTRADO		
20503758114	GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A.		

DATOS DEL DOCUMENTO RECIBIDO		
TIPO	NÚMERO	FOLIO
SOLICITUD	105160	72

MOVIMIENTOS DEL DOCUMENTO

NRO	FECHA DE RECEPCIÓN	AREA	DOCUMENTO	AREA DE DESTINO	FECHA DE RECEPCION	ESTADO
1	09-03-2023 11:53:51 AM	MPV GDU	SOLICITUD   105160	DIVISION DE OBRAS Y REDES PUBLICAS	09-03-2023 11:55:00 AM	RECIBIDO
2	09-03-2023 11:55:39 AM	DIVISION DE OBRAS Y REDES PUBLICAS	PROVEIDO   -2023-GDU-SAU-DORP	DIVISION DE OBRAS Y REDES PUBLICAS		PARA DESPACHO

Consulta realizada: 09/03/2023 12:14:58



**EXPEDIENTE Nro.**  
**1644 - 2023**  
Secretaría General

licitante : CALIDDA - GAS NATURAL DE  
nto : AUTORIZACIÓN PARA EJECUCI  
ios : 53  
servaciones :



**CODIGO DEL PROYECTO: PPE-19-0737**

Registrado por: MHUERTAS el 08-03-2023 15:59:51  
Destino : SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICA

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MIRAFLORES**  
**GERENCIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS**  
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto EXT RED A COMERCIOS AV. EL REDUCTO - SECTOR 001400 MALLA 010.

**Radicado: R2023 - 012237**

De nuestra consideración:

**Gas Natural de Lima y Callao S.A.** - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**EXT RED A COMERCIOS AV. EL REDUCTO - SECTOR 001400 MALLA 010**", ubicado en el **Distrito de Miraflores**, donde se estará interviniendo desde la fecha **16/03/23** hasta **31/03/23** lo siguiente:

- **AV. VASCO NUÑEZ DE BALBOA, DESDE AV. REDUCTO HASTA ALT. DEL PREDIO N° 648.**

tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjunta.

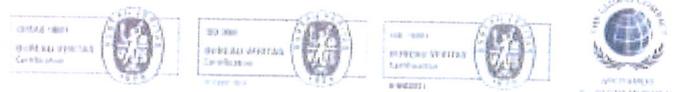
Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

**CÁLIDDA**  
C. Morelli 150  
C.C. La Rambla Torre 2,  
Teléfono: (51-1) 611-7500  
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **ALFACO** identificada con RUC N°220601832390, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero Juan Carlos Chaupis Sánchez, con registro del Colegio de Ingenieros N° 55216; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ing. Raúl García, con Registro del Colegio de Ingenieros N° 64179.

En ese sentido, en conformidad con lo dispuesto en el numeral 124.1 del artículo 124° del TUO de la Ley N° 27444, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al señor WILSON GUERRERO BUITRAGO identificado con C.E. 001022384 y/o BERTHA SULIANA HERRERA CHAMORRO con DNI N° 42573068, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda, hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- [Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe](mailto:Casilla.Electronica@proveedores.calidda.com.pe)
- [Abel.Villanueva@calidda.com.pe](mailto:Abel.Villanueva@calidda.com.pe)
- [suliana.herrera@alfacosac.com](mailto:suliana.herrera@alfacosac.com)

**POR TANTO:**

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:  
ROBERTO FRANCO GIANOLI  
HANKE  
Fecha: 06/03/2023 16:22:52

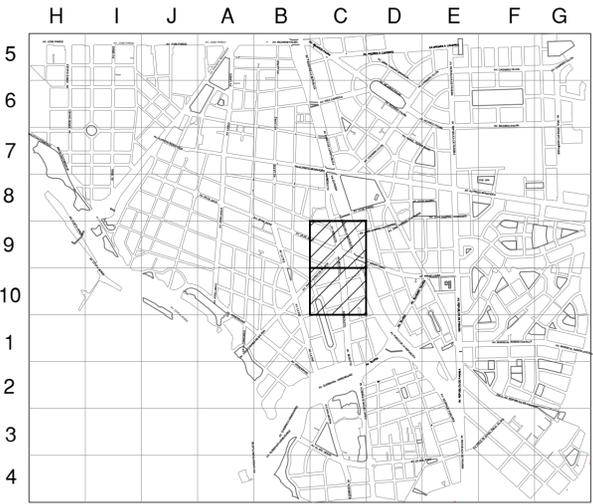
**Roberto Franco Gianoli Hanke**  
**Sub Gerente Legal**



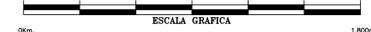


# MIR - SECTOR 001400 - MALLA 010

## CROQUIS DE UBICACIÓN CUADRANTE E12-F12



## CUADRANTE E13-F13



Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84  
Hemisferio Sur - ZONA 18

### SIMBOLOGIA

Válvula		TEE de Todo Diámetro	
Tapón		Conexión con Silleta (TF)	
Reducción		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Transición AC-PE		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
ERP		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
Triducto		Punto Control Topográfico	
Punto de empalme		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Gabinete		Zona de protección mecánica de la red	
		Tramo con tapada diferente a la típica	

### TIPO DE LINEA

TUBERÍA PE ø200mm	PE200
TUBERÍA PE ø160mm	PE160
TUBERÍA PE ø110mm	PE110
TUBERÍA PE ø90mm	PE90
TUBERÍA PE ø63mm	PE63
TUBERÍA PE ø32mm	PE32
TUBERÍA PE ø20mm	PE20
TUBERÍA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m



METRADOS	
DIAMETRO DE TUBERÍA	LONGITUD (m)
PE ø 63 mm	253.25
TOTAL:	253.25



Representante Técnico

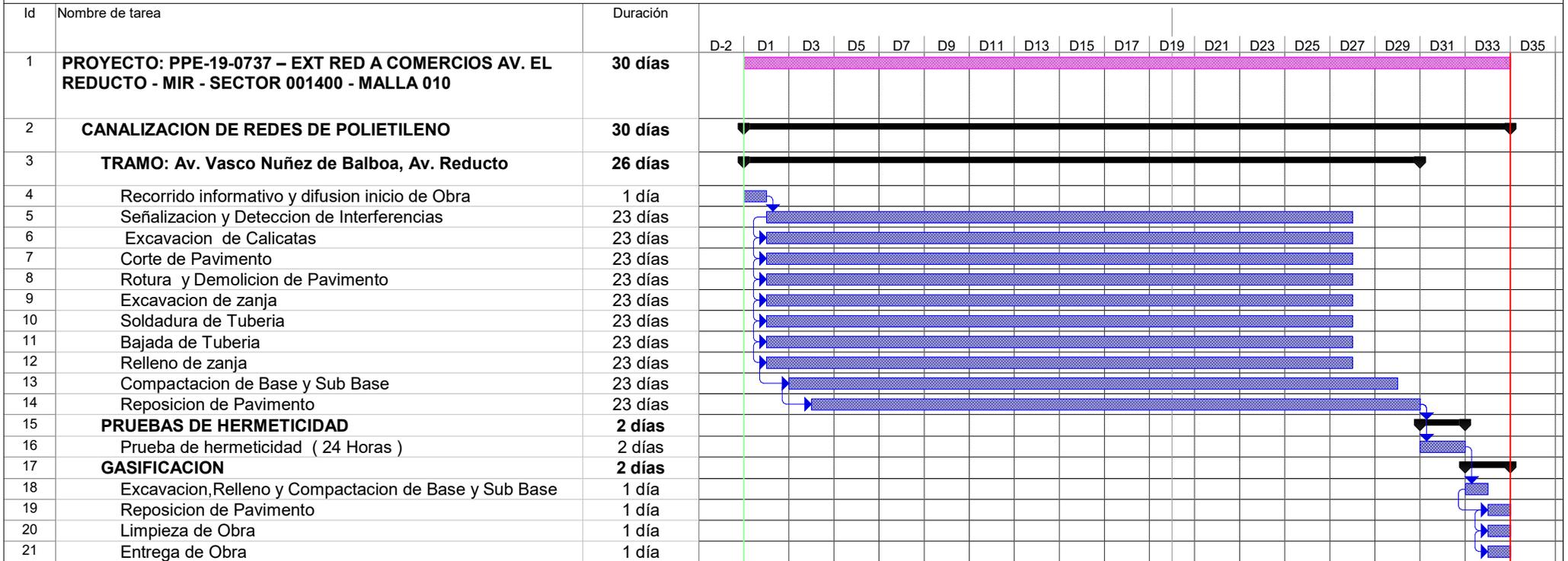
A	PLANO PARA PERMISO	01-03-2023	J.F.R.	D.Q.G.	D.Q.G.
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	DIBUJO	REVISÓ	APROBÓ

### LISTA DE REVISIONES

REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO

TÍTULO: PPE-19-0737 - REDES DE POLIETILENO - MIRAFLORES  
EXT RED A COMERCIOS AV. EL REDUCTO  
MIR - SECTOR 001400 - MALLA 010  
PLANO MAESTRO

DIBUJO: J.F.R.	FECHA: 02-01-2023	DISTRITO: MIRAFLORES	PLANO N°:	REV.:
REVISÓ: D.Q.G.	ESCALA: S/E	ZONA Y MALLA: SECTOR 001400 - MALLA 010	PPE-19-0737-00-PM-01	A
APROBO: D.Q.G.	FILE: -	REEMPLAZA: -		



Tarea		Tareas externas		solo duración		Tareas externas	
División		Hito exteTarea		Informe de resumen manual		Hito externo	
Hito		Hito inactivo		Resumen manual		Progreso	
Resumen		Resumen inactivo		solo el comienzo		División	
Resumen del proyecto		Tarea manual		solo fin			

**Ing. DIEGO E. GUISPE GARCIA**  
 JEFE DE INGENIERIA  
 CIP/ 183492